

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO,  
CORRESPONDIENTE AL DIA 29 DE JULIO DE 2015**

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos del día miércoles 29 veintinueve de julio de 2015 dos mil quince, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de julio de 2015 dos mil quince, convocada por la **Presidenta de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la Maestra Blanca Noelia Caro Chaparro quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A :**

Al inicio de la Sesión, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **BLANCA NOELIA CARO CHAPARRO, ENRIQUE TORRES IBARRA, MIGUEL SAINZ LOYOLA, Oscar Salazar Navarro** en representación de LEONARDO ADALBERTO GATTICA ARREOLA, Tesorero Municipal, **José Luis Ayala Avalos** en representación de MARÍA TERESA BRITO SERRANO, Contralor Municipal, **J. Jesús Velarde Guzmán** en representación del Doctor SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ, Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, Maestro **Gabriel Abelardo Mercado Barrera** en representación de la Maestra MARGARITA GÓMEZ JUÁREZ, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Licenciado **Oscar Alejandro Uribe Calleros**, en representación del Licenciado ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS, Director General del CODE Jalisco, **ROSA SEGURA FLORES**, deportista destacada, con la ausencia de los Regidores JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA y HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, así como con la ausencia de la Maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO**, en representación del Licenciado Francisco Ayón López, Secretario de Educación del Estado de Jalisco quien se incorporó a la Junta de Gobierno durante el desarrollo de la misma.

Acto seguido, la **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó a la Presidenta la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes la **Presidenta de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 29 veintinueve de julio del año en curso, siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.



Acto seguido, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

*[Antes de dar inicio a la lectura del orden del día, el Secretario de la Junta de Gobierno, dio cuenta de la incorporación a la Junta de la Maestra Emma Eugenia Solorzano Carrillo]*

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

**“ ORDEN DEL DÍA :**

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 29 DE JULIO DE 2015.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2015.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: «Está a su consideración el Orden del Día, los que estén a favor pueden levantar su mano».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

**ASUNTOS Y ACUERDOS :**

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 29 DE JULIO DE 2015.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada esta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del COMUDE, sesionar válidamente y tomar acuerdos.



II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2015.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros integrantes de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 26 veintiséis de junio de 2015 dos mil quince, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 26 veintiséis de junio de 2015 dos mil quince, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

Acto seguido, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: «También someto a su consideración el contenido de dicho acta, los que estén a favor pueden levantar su mano».

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 30 DE JUNIO DE 2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra a la Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 30 treinta de junio de 2015 dos mil quince, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muy bien, se presentan los Estados Financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, es decir de manera informativa para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado, ahí los tienen a la mano, si alguno tuviera alguna duda al respecto, con toda confianza».

E uso de la palabra, el Regidor **MIGUEL SAINZ LOYOLA** consultó: «Las remuneraciones adicionales especiales a qué se refieren».



Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Irai Arriola Flores**, jefa del departamento de Tesorería y Contabilidad mencionó: «En remuneraciones adicionales especiales se encuentra el quinquenio, específicamente el costo del quinquenio que es a los empleados que tienen más de cinco años».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Aquí, bueno, según el Contrato Colectivo el primer quinquenio son 4 cuatro salarios y de ahí va subiendo hasta 10 diez si no me equivoco».

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** comentó: «Cuatro días ¿no? de salario».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Es que son diferentes los de aquí que de los del Ayuntamiento, entonces a partir de los primeros 5 cinco años son 4 cuatro y de ahí va subiendo si no me equivoco 2 dos cada 5 cinco ¿no?».

El Regidor **Enrique Torres Ibarra**, en uso de la palabra indicó: «Es una prestación laboral».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Si».

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bueno, primero darles cuenta de los apoyos que se han entregado de las becas, bueno de la propuesta que subió el Licenciado Enrique Torres desde el año pasado, de Apoyo a Becas para Deportistas Destacados de Alto Rendimiento y Master, ahí les vamos a entregar una lista, esto se les ha dado con recurso 2014 dos mil catorce, son los que hasta la fecha se han apoyado ahí vienen las competencias a las que han ido y los montos que se les han asignado».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Laura Rodríguez Benavides** comentó: «Este es de la primera sesión de 2014 dos mil catorce».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** consultó: «Si ¿De la primera y la segunda ¿no? No, fue de la primera».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Laura Rodríguez Benavides** comentó: «No nada más (...)».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Comentarles que las últimas sesiones, pues no las hemos desahogado porque ya no se nos ha depositado más recurso, el tema ya lo solicitamos al Tesorero para que viera la posibilidad de depositar más recurso para seguir con nuestras sesiones quincenales para seguir apoyando a deportistas, en ese

sentido ahorita le cedemos el uso de la voz también a la señora Rosa para que nos platique como le fue en su competencia en panamericanos master, fue una de las que se le apoyo y bueno trae muy buenos resultados. Simplemente para que lo sepan, se apoyaron a cerca de 40 ¿si no me equivoco Laura?».

En uso de la palabra a la Licenciada **Laura Rodríguez Benavides** comentó: «30 treinta».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «30 treinta atletas desde niños hasta atletas masters. Doña Rosa que tiene 91 ¿verdad doña Rosa?».

Turnándose el uso de la palabra a la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** señaló: «92 noventa y dos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «92 noventa y dos perdón, y que a final de cuentas es para eso, para que sigan llevando el nombre de Zapopan en alto».

En uso de la palabra, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «De los resultados del Panamericano son 5 cinco medallas de 1er. Lugar y 1 una de 3ro. y muchas gracias por el apoyo».

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** expresó: «Un aplauso».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Páselas doña Rosa para que las vean, no se las quitamos».

*(Se muestran las medallas obtenidas por las señora Rosa segura Flores a los integrantes de la Junta de Gobierno)*

Turnándose el uso de la palabra a la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** indicó: «No, ahora 90 noventa a 94 noventa y cuatro».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «¿Ahora si hubo de 90 noventa? Porque aquí anteriormente nos había dicho -No, a veces ni hay».

En uso de la palabra, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «En la República no hay, pero a nivel Internacional si hay».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «¿En que competencias participo señora Rosa?».

Turnándose el uso de la palabra a la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «Participé en 50 cincuenta, 100 cien y 200 doscientos pecho, ahora cambié las que acostumbro de mariposa y combinados y me sirvió mucho haber cambiado».



El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Muy bien. Ésta fue la competencia en Canadá».

En uso de la palabra, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «No, Colombia 400 cuatrocientos combinados».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «¿Esta fue en Colombia? ¡Ah! la pasada fue en Canadá».

Turnándose el uso de la palabra a la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «En Colombia, el mundial fue el año pasado».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Ahí se llevan la información igual para que la tengan».

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Alguien tiene algún otro asunto que tratar?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Darles cuenta, en la sesión pasada, nos pidió el Regidor Ramón Ramírez que le diéramos un ficha informativa del asunto del comodato con Brenda Magaña para la gestión de un recurso para hacer un gimnasio y, bueno, traemos aquí la información que igual se las comentamos, pero la información se la queremos pasar al Regidor que fue quien la solicitó, no sé si tú quisieras dárla Miguel, simplemente nada más para que sepan».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **MIGUEL VEGA CHÁVEZ**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte expresó: «Gracias buenas tardes, si existe un comodato está identificado con la clave COI119/2014 la fecha de celebración es el 29 veintinueve de noviembre del 2014. Las partes que intervienen el acto jurídico son: Doctor Héctor Robles Peiro, el Licenciado Armando Morquecho Ibarra, el Maestro Elías Rangel Ochoa, el Doctor Leonardo Alberto Gatica Arreola y el comodatario es Brenda Vianey Magaña Amaral, la vigencia es de 10 diez años a partir de la firma del contrato, el domicilio es avenida Las Palmas por la avenida calle Río Blanco, Camino a las Cañadas en el fraccionamiento San Isidro, es una superficie de 2,000 dos mil metros cuadrados y el objeto es gestionar recursos para la construcción y equipamiento del gimnasio, "Centro de Alto Rendimiento y Desarrollo Integral CAR-YDIZ GIMNASTIKA BM" ante la Comisión Nacional del Deporte (CONADE)».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Esa era la información que nos solicitó y la podemos ver en asuntos varios, bueno como bien saben, les damos cuenta de actividades fuera de las normales que hacemos en COMUDE y, bueno, aquí tenemos la Primer Carrera Rural Extrema que hicimos en San Esteban, en este caso en apoyo a las Delegaciones con el entorno a la Feria del Nopal. Ahí ven la cantidad de atletas 2,044 dos mil cuarenta y cuatro, esto se los habíamos dicho, incide no solamente en una cuestión deportiva sino, imagínense 2,000 dos mil personas en una comunidad como San Esteban, la derrama económica que le genera a las *tienchitas*, a los puestos de tacos, es más, la gente



cuando les dijimos que no podíamos hacer la carrera por la cuestión de la veda, ellos mismos decían -no, pues la carrera, nos esperamos a que pase la veda. -Porque si les genera un ingreso importante y ahí hay algunas fotografías. Bueno, también como bien saben, se nos acercan muchos ciudadanos y ciudadanas a que les apoyemos a carreras, habitualmente no están acostumbrados a que el gobierno les dé, sino más bien habitualmente las instituciones van y les piden a ellos; entonces, aquí apoyamos a una carrera, es una institución de atención a niños es como un tipo hospital, querían hacer una carrera, todos estos apoyos no generan un costo económico, sino son apoyos en especie como cosas que nosotros tenemos y bueno, hacemos una sinergia importante donde COMUDE también participa con la iniciativa privada. Bueno Adultos Mayores, como bien saben a la fecha ahorita tenemos 1,234 mil doscientos treinta y cuatro, y con los de Deporte Adaptado estamos en los 1,600 mil seiscientas personas que atendemos que era el propósito si se acuerdan al principio de la Administración, subir de 150 ciento cincuenta adultos mayores y de 5 cinco personas con discapacidad en deporte adaptado, subir de esa cantidad a 1,600 mil seiscientas y ya llegamos desde meses pasados a la meta. Esas son algunas actividades. La Vía Recreativa, este último mes que es junio, tuvimos ahora 4 cuatro jornadas, ahí están algunas fotografías. Sabemos que los *skatos* sobretodo aquí en Zapopan, y muy específico aquí en Tabachines tienen mucha presencia, entonces les dimos la oportunidad de hacer un evento justamente donde empezaba la Unidad Parque Zapopan que anteriormente también llamada Ángel "El Zapopan" Romero, que es enfrente de *la curva*, ahí todavía había un busto de Don Ángel que es el que nos trajimos para acá, y en ese espacio, develamos un espacio en honor a los *skatos* donde lo que tratamos de generar es una sinergia, que nos ayuden a cuidar los espacios y nosotros de buscar formas de darles más espacio para que puedan practicar su deporte, esto fue lo que hicimos ese día 21 veintuno de junio. Bueno, hubo un selectivo aquí en Tabachines, igual y como bien saben, el espacio al decir de los *skatos*, el mejor espacio para practicar el *skate* es Tabachines, entonces hubo un selectivo el 28 veintiocho de junio. Bueno, eso es lo de los apoyos de las becas. Comentarles antes de terminar que daremos cuentas, pero ya se inició la construcción de la última parte de Tabachines con un recurso de 5 millones y medio aproximadamente que gestionaron los Diputados Federales y que ya iniciaron las acciones, esperemos que terminen lo antes posible, ojalá que se termine antes de que termine esta Administración para hacer un evento de inauguración o reinauguración de esa parte, pero ya están, igual cuando salgan van a ver ahí algunos montículos de tierra y piedras, ya están haciendo acciones. La idea es que hagan toda la pista de *jogging* de toda la unidad, una larga, una corta, arreglen lo que quedó de los de frontón, que ya el Licenciado Enrique nos había ayudado a conseguir \$1'400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) aproximadamente para la reparación de un módulo y parte del otro. Yo creo que con este recurso vamos a terminar los 3 tres módulos. Vamos a buscar tumbar la barda que está de aquel lado que la hace muy insegura, y que se dará continuación a la herrería y la reparación de las canchas de usos múltiples, y la instalación de un área sombreada en el lado de los campos de fútbol que no hay ningún espacio sombreado ahí, y lamentablemente la gente llega, juega y se va cuando se pueden quedar a convivir o hacer otras actividades, entonces se está iniciado eso y bueno ahí les daremos cuenta de cómo va la reparación. Están iniciando también en otras 2 unidades deportivas acciones con recursos federales, una es en Gustavo Díaz Ordaz es una unidad que no es de las que administra COMUDE, pero se le está metiendo recurso y la otra si no me equivoco es San Juan Ocotlán, eso sería todo».



Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** manifestó: «Nomás, primeramente para felicitar aquí a la Dirección de COMUDE porque la verdad está quedando muy bonita la unidad deportiva, nada más si quisiera hacer una recomendación para ahora que vienen nuestros cambios de gobierno, que entreguemos la unidad deportiva en buenas condiciones porque tengo entendido que ya nos estaban *graficando* las bardas y están recién pintadas las canchas y están muy bonitas la canchas y de alguna manera yo creo que esta unidad debe ser ejemplo. Por otro lado, quiero comentar también, hay veces que nada más nos damos cuenta nosotros de los éxitos de los master en las competencias nacionales e internacionales y estatales porque viene Rosita y ella es la que nos informa, y ahorita ya estoy viendo aquí todos los que vienen, todos los atletas que se apoyan por parte del Programa de Becas y comentarles que viene aquí Nacho Yáñez López, que es un atleta master destacado en atletismo, acaba de ganar los 100 cien, 200 docientos y 400 cuatrocientos metros en mayores de 70 setenta años en el nacional y el día primero se va a Francia al Campeonato Mundial, es el único que está raqueado dentro de los 10 diez primeros lugares del mundo de atletismo. Tenemos atletas muy destacados, pero no sabemos, no las promocionamos. Me encargó que les diera las gracias por todo el apoyo que se le ha dado aquí y hemos andado recolectando aquí y acá para que se pueda ir, y la verdad es que es un atleta que si tuviera los recursos, una buena alimentación, sería un atleta todavía más destacado, desgraciadamente como que los recursos no alcanzan, pero si vale la pena que tuviéramos una revisión del record de cada uno de todos los master que tenemos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Y en eso perdón Licenciado, para los que no lo ubican, por ahí se hizo famoso un video que subió un una televisora de Costa Rica de un atleta que fue a competir y ganó todo y nadie le apoyó. Si comentarles que el dinero, el Licenciado Enrique en lo particular, siempre lo ha ayudado, y esta es la primera vez que como tal, él mismo lo dice, el gobierno lo apoya. Igual fue también por gestión de Licenciado Enrique, pero a los que no lo conocen y tal vez vieron ese video, él es Nacho».

En uso de la voz, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** comentó: «Él me comentaba que si había la posibilidad de que se le diera una camiseta de aquí para la competencia que dijera: Zapopan. Él es de ahí de la Primavera, es un atleta, su orgullo es ser zapopano y no le damos ni eso, ojalá hubiera la oportunidad».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Si claro, hasta le damos un uniforme de los de aquí de COMUDE, sí».

Turnándose el uso de la palabra a la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «Hablando de camisetas, a ver si antes de que entreguen ustedes esta Administración, todavía en natación más o menos queda pendiente el Nacional de Curso Corto que va a ser en Cancún en octubre y a ver si podían darnos unas camisetas adelantadas para poderlas llevar a Cancún».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Pues yo creo que sí».



En uso de la palabra, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «Pero que digan Zapopan así en grande, porque luego le ponen por ahí en chiquito Zapopan, que ocupe toda la parte de aquí».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Si, claro».

Turnándose el uso de la palabra a la Maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO** expresó: «Oye, una pregunta Norberto, ahorita dijiste que esa unidad que está en reparación no está administrada por COMUDE ¿hay unidades que no son administradas aquí? ¿por qué?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Por decisión del Cabildo. En Cabildo es el que nos da los espacios deportivos».

En uso de la palabra, la Maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO** manifestó: «¿Pero quién las administra?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Lo ignoro, los que no están, yo creo que es Administración de Edificios o Patrimonio».

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** comentó: «Pues las que no estaban administradas por COMUDE se supone que es porque están en comodato a alguna asociación, porque ni nosotros, ni Servicios Públicos, ni Edificios se hace cargo del mantenimiento».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Si, eso yo lo ignoro, nosotros nos avocamos a lo que es, lo que el Ayuntamiento nos puso como responsabilidad».

Turnándose el uso de la palabra a la Maestra **Emma Eugenia Solorzano Carrillo** señaló: «Yo pregunto porque a veces nosotros hemos querido realizar eventos en algunas unidades y nos dicen que no están de parte de... y nos cobran pues, y nosotros la mayoría son escuelas públicas y no tenemos recursos por eso pregunta».

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** señaló: «Ahí va a ser con la asociación de colonos quien se va encargar de administrarlo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Es que hay espacios que están en comodato con asociaciones de colonos sobre todo más que de vecinales, y los espacios los tienen ellos por acuerdo de Cabildo, ya saben que en las de nosotros nunca que les cobramos».

Turnándose el uso de la palabra a la Maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO** comentó: «No, yo siempre lo he agradecido aquí, que en los espacios que nos han facilitado jamás; de hecho en periodo nacional escolar gracias por habernos prestado



las instalaciones, pero si algunas ocasiones me han comentado los Maestros de Educación Física que hacen el oficio, la petición y con costo».

**El Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Eso no es de nosotros».

En uso de la palabra, la **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO** manifestó: «Es correcto».

**El Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Por cierto, de eso, la unidad, en los últimos meses se ha convertido en... o sea, hace dos meses si no me equivoco fue el Campeonato Nacional Universitario y de fútbol *hockey*, hace un mes también aproximadamente hicimos un Campeonato, bueno apoyamos a un Campeonato Nacional de Polo en Bici, fue de este lado. Otra vez nos están solicitando para hacer el Campeonato Nacional, digo Estatal de Universidades o de la UdeG no recuerdo, también va hacer aquí, estuvieron el otro día también gente de la Secretaría también haciendo un campeonato en Tabachines y bueno, esa es la idea de las unidades ¿no? que se llenen y que se usen, y que si se acaban sea por uso, no por vandalismo ¿verdad? Está por iniciar también un Campeonato de Servidores Públicos, unos Sindicatos vinieron y nos pidieron el espacio para eso y *órale*, si es un espacio para que los servidores públicos también puedan desarrollarse y convivir, adelante, lo único que les dijimos es que no se puede *pistear* aquí, entonces si vienen a jugar, adelante. Perdón Licenciado Enrique, lo interrumpí hace rato con lo de Nacho».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** comentó: «Si, pero ya *se me fue la onda*, ya para qué».

**El Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «No, pero eso sí de Nacho hay que reconocerle al Licenciado Enrique que de su dinero ha apoyado no solamente a él, hay otros que ya apoyamos, unos muchachos que han ganado varias, que son de Atemajac y son de bádminton el Licenciado antes de que estuviera esta parte los apoyaba de su dinero y esa parte, vaya, es complicado a veces que saquemos de nuestra *lana* para apoyar a otros, pero hay que reconocerle el esfuerzo al Licenciado Enrique».

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** expresó: «Muy bien Regidor, muy bien».

**El Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Otra cosa en asuntos varios, decirles que estamos trabajando, ya estamos casi terminando y eso se los comentamos porque les vamos hacer llegar antes el proyecto o si ustedes lo ven bien, podemos hacer una mesa de análisis, hay algunas partes del Reglamento de COMUDE que en vez de ayudar a COMUDE le ponen una de *broncas*. Ya lo sabe Oscar. Y también el de Adquisiciones, ustedes podrán decir -Oye y porque ya cuando van a salir. -porque a final de cuentas antes se podía prestar a politizarse el tema. Ahora no, lo que queremos es que si ustedes lo ven bien y lo checan lo analizan, dejar como debería de quedar el Reglamento tanto de Adquisiciones como el de COMUDE para que la Administración que sigue en COMUDE no tenga las broncas o los candados, las trabas que nosotros tuvimos y que tuvimos que a final de cuentas salir adelante con eso. Nada más comentarélos que ya estamos a punto de



terminar esa parte, es algo meramente de forma, o sea, realmente de fondo no es, se los mandaremos para que lo analicen y si ustedes dicen hagamos una mesa de trabajo, pues ya está a consideración de ustedes, pero ya ustedes nos dirán si vamos para adelante, en eso, pero creo que sería importante para que la próxima Administración no tenga trabas en esa parte».

En uso de la palabra, el Licenciado **Oscar Alejandro Uribe Calleros** expresó:  
«Qué bueno, muy importante».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico mencionó: «Nada más que si la instrucción es que para la próxima Junta de Gobierno que sería a finales de agosto, ya poderlo aprobar en la Junta de Gobierno y si alguien de ustedes, lo vamos a mandar por correo electrónico a todos ustedes a los que no tienen correo físicamente, y si quieren que se haga una mesa de trabajo, ya analizadas las propuestas, y vienen con alguna aportación o alguna observación acerca de las propuestas que estamos nosotros teniendo para aprobación, puedan integrarse a la mesa de trabajo, y ya llegar a la Junta de Gobierno ya estudiado, ya con las aportaciones y poderlo aprobar para que no se haga largo y tedioso y todos estemos en la misma sintonía. Si ustedes tienen a bien ahorita y quisieran participar en esta mesa de trabajo, señalar una fecha de aquí a antes del último de agosto y en esa fecha nos juntamos, ya nosotros nos comprometemos que por lo menos una semana antes de esa fecha, tengan el documento en un cuadro comparativo donde en una columna estará como está el artículo y en la segunda columna estará la propuesta y en negrito, en su caso, las palabras o adiciones que tenga el artículo».

En uso de la palabra, el Licenciado **José Luis Ayala Ávalos** comentó: «Miguel ¿sería algo parecido como la operatividad que se hizo para los atletas master?».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, manifestó: «Así es, exacto».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**: indicó: «Si, para lo de becas, si así lo deciden sí».

En uso de la palabra, el Licenciado **Oscar Alejandro Uribe Calleros** comentó:  
«¿Es el reglamento, el viejito ¿no? (...) de adquisiciones».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, mencionó: «Es el Reglamento y en su caso también el Reglamento Interno, que el Reglamento conlleva al Reglamento Interno y si se modifica el Reglamento, el Reglamento Interno también, que nuestro Reglamento Interno más bien es un manual de operación, realmente no es un Reglamento Interno, pero las modificaciones serán mínimas y la Comisión de Adquisiciones la propuesta que tenemos al 99% noventa y nueve por ciento vienen conjuntadas con las de Adquisiciones del Estado, la del Municipio más las de nosotros, estamos concentrando de todos en un solo documento, entonces va estar muy completo y ya está a un 99% noventa y nueve por ciento».



El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Y decirles que ese Reglamento incluido, bueno si no me equivoco, ahí me corrigen los de Jurídico, incluyendo el Manual de Compras están desde la Administración 2007-2009».

En uso de la palabra, el Licenciado **Oscar Alejandro Uribe Calleros** manifestó: «Si, es al que me refería, son ya viejissimas esas Normas, es el Manual ¿verdad? el que se tenía, entonces este Reglamento sustituiría a ese...».

Concediéndose en uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan indicó: «El Manual va integrado, es que parece manual, pero es Reglamento, más bien no es Reglamento ni Manual, son las Normas de Adquisiciones del Consejo Municipal, son las normas, ni es manual ni es reglamento; entonces la idea es actualizar y dejarlo ya como Reglamento de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco».

Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **Oscar Alejandro Uribe Calleros** comentó: «Y dejar sin efecto ya esas Normas».

En uso de la palabra, el Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan mencionó: «Así es, van a estar incluidas ahí».

Turnándose el uso de la palabra a al Licenciado **Oscar Alejandro Uribe Calleros** manifestó: «Ah, ok. Se acaba de publicar el jueves la nueva Ley de Adquisiciones del Estado, no le hicieron grandes cambios, si se esperaba que hubiera porque también hay muchas lagunas y había muchas situaciones que no estaban ahí reguladas en la Ley, porque es una Ley ya muy antigua; entonces más bien fue como actualización, las nomenclatura de las Secretarías se cambiaron, no la he visto bien, pero no trae así muchos cambios sustanciales, también para que lo vean, y lo que pueda aplicar a la parte Municipals».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, mencionó: «Eso está perfecto, por ejemplo en nuestro Reglamento, habla una parte de la Secretaría de Vialidad, entonces estamos adecuando también las nuevas terminologías a las Secretarías con las que ya están actualizadas en el organigrama estatal; es lo mismo que estamos haciendo aquí y lo tomamos en cuenta, la nueva que se acaba de aprobar para dejar el documento justo, si ustedes tienen ya una fecha ahorita, pues nosotros nos ponemos de acuerdo y los notificamos, con fecha día y hora y los que nos gusten acompañar con mucho justo son bienvenidos».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **MIGUEL SAINZ LOYOLA**, manifestó: «Acompañar para qué?».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, señaló: «Para aportar en la



mesa de trabajo para las modificaciones, y llegar a la Junta de Gobierno ya nada más para aprobar».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor MIGUEL SAINZ LOYOLA manifestó: «Yo creo que independientemente de la Junta de Gobierno actual aunque le quede cierto tiempo a esta Administración, habrá que ver también ese tema con el tema, con el tema de la Entrega-Recepción ¿no?, quien vaya a recibir también, ver pues que esté de acuerdo en los lineamientos por que a final de cuentas va a operar, por que digo, esto puede levantar hasta suspicacia mediática ¿no? que se tuvieron 6 seis años para modificar el Reglamento y 2 meses antes se quieren hacer modificaciones, que probablemente serán buenas muchas y probablemente habrá que checar muchas, nada más si hay que checarlo detalladamente con el Comité de Entrega-Recepción para evitar suspicacias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Si ya hubiera Comité, pues yo creo que no hay ningún problema».

En uso de la palabra, el Regidor MIGUEL SAINZ LOYOLA expresó: «En una semana».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Y a final de cuentas lo último es que se quede igual, a final de cuentas también si eso va a generar... pues que se quede igual».

En uso de la palabra, el Licenciado OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS comentó: «Y dejar el proyecto ¿vedad?».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor MIGUEL SAINZ LOYOLA comentó: «Exactamente, o sea, checar nada más cuáles son los lineamientos».

El Licenciado OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS indicó: «Claro, si es para bien».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Y recordemos que prácticamente la única Junta de Gobierno de los OPD's, prácticamente el único donde hay representantes de todos los partidos, es COMUDE, precisamente esa parte creo que es la que le da como tranquilidad de los temas que se puedan ver, y de que todo salga como debe de ser. Insisto, esta parte es para con la experiencia que ya tuvimos, la próxima Administración no se le complique, pero insisto, si eso genera suspicacias, que se quede como está, a final de cuentas para nosotros mejor es no proponerlo, y nos quitamos de un problema, pero creemos que es una parte y una responsabilidad de nosotros».

Turnándose el uso de la palabra a al Regidor MIGUEL SAINZ LOYOLA manifestó: «Yo creo que habrá que checarlo entre todos, si son cosas buenas, pues adelante ¿no? Pero abra que checarlo entre todos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Sí, claro sin problemas».



Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS** manifestó: «También porque obedece a situaciones que ustedes vieron a lo largo de la Administración que les causaron problema ¿no?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Luego son más de forma que de fondo insisto»

En uso de la palabra, el Licenciado **OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS** comentó: «Si por formalidades que a veces complican los procesos, entonces se puede agilizar todo».

Turnándose el uso de la palabra a la Maestra **EMMA EUGENIA SOLORIZANO CARRILLO** mencionó: «Yo creo que sería como... que puedan hacer una mejor labor independientemente quien sea, yo creo que el beneficiado va a ser el Municipio y van a ser los ciudadanos. Si tuviste trabas, pues hay que hacer las cosas bien ¿no?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Un ejemplo muy sencillo que teníamos, los Directores y se los dijimos la pasada, dice que yo si me voy de vacaciones o lo que sea, a mí me cubre la Directora o el que está de Director Administrativo, pero los demás Directores, dice que si quieren ausentarse 1 un día, 3 tres, las vacaciones tenemos que citar a Junta para que la Junta les dé autorización, para que se vayan de vacaciones, algo como eso, son cosas que a final de cuentas tenemos que arreglar que son detallitos, más de forma que de fondo».

En uso de la palabra, el Licenciado **JOSÉ LUIS AVYALA ÁVALOS** manifestó: «Aparte como bien lo comenta, se está haciendo la convocatoria abierta, es el OPD que abre las puertas a los integrantes, entonces yo celebro pues que se invite a los miembros de esta Junta a participar y a colaborar, y a abonar para que sea mejor la operatividad que ya tiene el COMUDE, eso es importante».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** mencionó: «Yo creo que no hay necesidad de que invitemos al nuevo gobierno que va a entrar porque al final de cuentas están representados todos los partidos políticos en la Junta de Gobierno».

Turnándose el uso de la palabra a Regidor **MIGUEL SAINZ LOYOLA** expresó: «No, a lo mejor propiamente al próximo gobierno no, pero a quien pueda ser el Director de COMUDE simplemente para que vaya conociendo que reformas se pueden hacer».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la palabra indicó: «Eso sería cuestión ya si es que tú ya lo vas a conocer y lo puedes invitar, tu formas parte del Comité, pues tú lo invitas y lo traes».

En uso de la palabra el Regidor **MIGUEL SAINZ LOYOLA** señaló: «Claro».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Sirve de que lo conocemos».



El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la palabra expresó: «(...)».

Turnándose el uso de la palabra a al Regidor **MIGUEL SAINZ LOYOLA** mencionó:  
«No sabemos quién es, pero habrá que ver eso».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** manifestó:  
«Ahorita nos va a decir: pues soy yo».

En uso de la palabra, el Regidor **MIGUEL SAINZ LOYOLA** expresó: «No».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Está bien, ¿por qué no Regidor?».

El Regidor **MIGUEL SAINZ LOYOLA**, en uso de la palabra señaló: «No, no, no está (...) compañero».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Bueno, eso sería todo».

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, la **Presidenta de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 13:42 trece horas con cuarenta y dos minutos, del día miércoles 29 veintinueve de julio de 2015 dos mil quince, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

  
**BLANCA NOELIA CARO CHAPARRO**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**NORBERTO VALDIVIA GUTIERREZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**ENRIQUE TORRES IBARRA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES

  
**MIGUEL SAINZ LOYOLA**  
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

  
**OSCAR SALAZAR NAVARRO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL

  
**JOSÉ LUIS AYALA ÁVALOS**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL



**J. JESÚS VELARDE GUZMÁN**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOPAN

**GABRIEL ABELARDO MERCADO BARRERA**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA

**OSCAR ALEJANDRO RIBBE CALLEROS**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO  
(CODE JALISCO)

**EMMA EUGENIA SOLÓRZANO CARRILLO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

**ROSA SEGURA FLORES**  
DEPORTISTA DESTACADA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de julio de 2015 celebrada en la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el día miércoles 29 de julio de 2015, dos mil quince.